## **PARTICULARES**

ANUNCIO de 2 de abril de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Adoración López García. (2009081367)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Adoración López García. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Cáceres en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Navalmoral de la Mata, a 2 de abril de 2009. La Interesada, ADORACIÓN LÓPEZ GARCÍA.